



SELLO QVARTO, DIEZ MARAVE
DIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS X
OCHENTA

ocho mil reales. con Perceua de Sepan
tor los Cinco mil quatrocientos ochenta y qua
tro D. Doze. m. que se han en este
P. de. a. = Schapanothis la cor
dad de la Villa a los demas que
pido la su. que se han. en el Ayuntamiento.
de San en No. Para que congan. En

ello =
Al ordaron. que el P. de. no baya a la
Ciu. de Murcia con el din. que se
vint de la Villa de Paraguarau los
despachos. a Buste. que se
las Cuentas. de la que se han.
ante el Comandante de la Ciu. de
Murcia que se han. de la
de la Villa de Paraguarau. en las

Carta firma =
Para los Pastes de Poros que
sean de suer en la orden de los
treinta y dos mill D. que se han
de la Ciu. de Murcia a los
al P. de. no fueren reales los.

